

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

448 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Viver (Castellón), expediente 2013CP0074.*

En el expediente instado por Mañesmar Transportes y Servicios, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Clotes de Piquer" en el término municipal de Viver (Castellón), con un volumen máximo anual de 52.603,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 8,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 19,620 ha. sitas en el término municipal de Viver, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2013CP0074.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 3 de enero de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250000158-1